

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

Núm. 18.226

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Jueves 21 de Junio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Bayes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta líneas en primera plana
80 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts

SULFATO DE COBRE
Carburo de Calcio
Precios económicos
Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe I

OCASIÓN

MOTOR "CROSLEY"
de 15 HP. a gas pobre, tipo moderno
completamente nuevo,
vendemos barato.

Guillermo Herrera

Almería

Almacén da Maquinaria.

SULFATO DE COBRE
en la
Droguería EL TRIUNFO
Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena
Precios económicos

BARRILES DE PINO EN CORTE
del fabricante D. Juan Antonio López

Se ofrecen trescientos mil para entregar en Almería desde esta fecha al 20 de Septiembre.

Para precios y condiciones, informar a Manuel Cortés, Alhama de Almería.

FLOR DE LIS

Lo mejor para tener el caballo, lo hermoso, evita la caída y calvicio, destruye la caspa. Da venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, URBANO FERNANDEZ GIMÉNEZ.

Hasta los gatos

quieren zapatos.

Uno de los defectos que tenemos los españoles es la menor imitación. Estamos esperando, nos pasaremos la vida entera, a que el vecino haga una cosa para nosotros hacer inmediatamente lo mismo. Es cierto, que esperamos a que le dé buen resultado. Si pierde en su empeño los reinos de él; si por el contrario logra la victoria, allí estamos para hacer lo mismo. Esto no vemos a diario; lo mismo en la agricultura, que en la industria, en el comercio, en la política y en todas las manifestaciones de la vida.

Ahora le ha llegado el turno a las lantanas de Defensa. Si los militares hubiesen frescasado en su intento, los ponemos de tontos y pretensiones como no digan dueños, pero al lograr sus justos ideales, Juntas de Defensas tendremos para rato. Aquí parece que cuenta trabajo el discutir por cuanta propicia y esperaremos a que nos den hecha esa labor de la inteligencia. Y este cretista tiene que hacer constar, que con esto no es nuestro ánimo criticar esa sana triacción de los militares de mejorar y purificar el ambiente. Antes al contrario, nos parece muy plausible esta tendencia. Los que expusieron su vida por la patria y amenazan su independencia, esas dos grandes cosas, las más grandes que existen de tales abajo, merecen mayor recompensa de la que tienen, y como decimos, mayor puridad en los ascensos. Pero si estos ideales merecen nuestras simpatías, quizás en las limitaciones no pueda suceder lo mismo. Es evi-

dente que todos en España deseamos nuestro mejoramiento, el obtener mayor recompensa a nuestro trabajo y esfuerzo. La lucha por la vida ya siendo cada día más difícil.

La carestía ha elevado todo cuanto es necesario para motivarse a hambra. Si con arreglo a esta situación ascendieran también los ingresos, el problema no sería de difícil solución. Más ese déficit en el gasto y el ingreso tiene a media España en un pleo. Este es una gran verdad.

También lo es, que los intereses creados han formado por medio de la influencia una red poco igualitaria, por cuyos agujeros se escapan los peores gordos y quedan aprisionados los pequeños. Esto, en todo tiempo se va con desagrado, con renacer, y va fomentando una levadura de enceno. Si este es en lo normal, en este periodo de mayor lucha por la vida, será lógico que aumente el descontento.

Más, aún con todos estos razones justas, hay que pedir y desechar que no se vaya a abusar de un resorte, que cuando esté bien fundamentado sea mirado con simpatía y que cuando sucede lo contrario, se ha de encender con un ambiente en contra y un fracaso por resultado.

No somos nosotros partidarios de la resignación. Antes al contrario, aplaudimos los temperamentos rebeldes. Pero hacemos a esta élite un corolario, y es que son dañinas las temperaturas rebeldes, no por serios, sino cuando ellos se basan en un espíritu de excesiva justicia. La pasión muchas veces confunde un acto de ella, por justicia. Eso es precisamente lo que hay que depurar para que no se cumpla el refrán de que «el hábito no hace al monje». Suele suceder con mucha frecuencia, que

se encubre con apariencia buena una intención mala o dalfina. Hace falta siempre la depuración.

De otro modo, sin asistir el derecho, tendríamos que decir las palabras con que encabezamos este artículo, que «hasta los gatos quieren zapatos», e lo que es lo mismo, que aprovechándose del buen resultado que obsequian los que asistidos de razones consiguen su objeto con las Juntas de Defensa, también quieren los que no la tienen conseguido sus aspiraciones.

PUNTAS DE PARIS
Agencia Marítima Romero Hermanos
Bulevar 48

DE INTERES

El cultivo del tabaco

Ya dijimos el otro día que la «Gaceta» había publicado un decreto digno del interés general, y muy particularmente, de la región andaluza.

Peréz se anuncia la copilación de los datos que existen sobre el cultivo del tabaco en España, bien por los estudios hechos en la materia, bien por la enseñanza que se despide en los ensayos. Esta copilación dará, si no la norma para la empresa definitiva del cultivo, una orientación digna de tenerse en cuenta, como todo antecedente, y presta a un servicio de gran eficacia, ilustrando a los políticos y a los técnicos sobre los esfuerzos que compatriotas nuestros apoyaron para la implantación de una nueva riqueza agrícola en España.

Más importancia tiene todavía la excitación que, por medio del decreto, se dirige a los agricultores, para que aquellos que lo deseen efrezen los terrenos que consideren propicios al nuevo cultivo. A juzgar por esto, se va sin nueva frases encogidas, sin el paso de tortuga del expediente, recta, y ligera, a la instauración del cultivo del tabaco.

Advertimos de ello a nuestros agricultores, para que concentren su atención en el cultivo del tabaco, ya autorizado por las Cortes en la ley vigente. Y recordamos también a amigos campeones, con tanta tenacidad, aunque con tan infeliz resultado emprendido por la región andaluza, en favor del libre cultivo de la aromática planta, que constituye en muchos países, como nadie ignora, una fuente de riqueza. La campaña que tanto entusiasmo despertó, perdió asociado al cultivo del tabaco el renacimiento agrícola andaluz, fraguado contra obsfáculos invenables, aún asabientes de que grandes zonas de la campaña regional producían tabaco de calidad inmejorable. La nueva riqueza era, pues una realidad comprobada. Y se ahogó, anegando la prosperidad que sonreía a buena parte de España, matando en flor tantas ilusiones como se concebía ante el porvenir...

Ahora, la «Gaceta» llama a los agricultores con una feliz promesa para el cultivo del tabaco. Suponemos que las actividades que duermen, despertarán al conjunto de la realidad próxima. Ese cultivo puede ser la salvación de nuestra decadida agricultura, el porvenir seguro y próspero, el pan que hoy faltaba, el bienestar ausente tanto años... Y el aviso oficial viene a punto de la renovación interior que se inicia a favor del esfuerzo nacional. Pues, manos a la obra, y dense por enterados los que guardan abrir el surco de la tierra seca, surco en el que florecerá la riqueza ambicionada, al tiempo en que resucita la agricultura muerta.

AQUAS de Lanjarón
ESTOMAGO, HIGADO

BUEN PENSAMIENTO

El homenaje al marqués de Refortillo

La Comisión organizadora del homenaje al marqués de Refortillo, por iniciativa de éste, anuncia un concurso para que todas las entidades del Magisterio primario puedan proponer maestros a quienes juzgue necesidades y méritos de que se les costee un título profesional.

Podrán proponer candidatos las Asociaciones de Maestros, los Cursos de profesores de las Escuelas Normales, los Consejos provinciales de Instrucción primaria y las secciones administrativas de Primera enseñanza.

En las propuestas se tendrá en cuenta la carencia de recursos de los candidatos, y sus méritos académicos y profesionales.

Estas propuestas unipersonales deberán enviarse a la Comisión organizadora durante el mes actual, razonando los motivos en que se fundan, para que la Comisión pueda examinarlas con suficientes elementos de juicio, y formar una relación por orden de preferencia, que será presentada al marqués de Refortillo, que adjudicará los títulos.

La Comisión organizadora publicará estas bases y resolverá las dudas que puedan presentarse en su aplicación.

BUEN IDEAL

La autonomía municipal

Es un ideal, p. r. hoy irrealsizable en España.

La autonomía es superior al centralismo y requiere un grado mayor de cultura y de educación cívica. Por eso ahora lo q. e. hay que hacer es divulgar la cultura, familiarizar a las gentes con estas ideas y preparar el terreno para mejores tiempos.

Cuando el Municipio sea autónomo, adquirirá la importancia y brillantez que en la Edad Media tuvo y volverán a darse aquellos ejemplos admirables de amor a la ciudad.

Que esto no sucede actualmente en el grado que todos quisieramos, culpa es de la comunidad.

Se ha hecho político lo que es paramejante administrativo y el Ayuntamiento van los concejales no en concepción de técnicos, a no en el de conservadores o liberales. El mayor mal parte de aquí.

Porque, en primer término, los partidos políticos eligen a los más entusiastas de sus ideas, relegan a segundo lugar el que sean más o menos conocedores de los problemas económicos municipales. Y además, estos concejales de partido van al Ayuntamiento con el bagaje de compromisos que sus correligionarios les han impuesto, y estos compromisos en la mayoría de los casos son opuestos a los intereses de la ciudad.

Y es natural que de estas premisas se originen las consecuencias: Primera, la de que los concejales realicen una gestión pésima por ignorancia o falta de competencia en las cuestiones y por atender más a la política que a la administración. Y segunda, la de que tan pronto se constituya un Ayuntamiento surge el divorcio entre los administradores y los administrados.

Hay manera de evitar estos males? En teoría, si. Bastaría que en las elecciones se prescindiera de la política y se atendiese al mérito personal y a la idoneidad de los candidatos, en vez de ver en ellos a los representantes de los partidos. Pero esto habría sido alcanzable, gracias a culto a de que antes habíamos; entonces no necesitaríamos ni idea de ninguna clase y podríamos ser autónomos.

ALTO EJEMPLO

El patriotismo del clero italiano.

Desde que Italia ha tomado las armas, gran número de sacerdotes, lo mismo que los católicos organizados, no dejan pasar ocasión ni día para dar un alto ejemplo de patriotismo y un testimonio más de que, por su parte, la «cuestión sagrada» no es un vano concepto, sino una realidad, a la que dan con sus actos el mayor valor efectivo.

—

No hace aún ocho días, los prelados de Italia han dirigido a sus párvicos y diáconos una Pastoral circular, recomendando a unos y otros que intensifiquen el cultivo del trigo, no dejando palmo de terreno sin sembrar.

A los primeros se les ordena que lo recomienden así desde el principio, y en conversaciones particulares, comenzando por dar el ejemplo en las tierras pertenecientes a sus beneficios.

Igual indicación se ha hecho a todos los superiores de las Ordens religiosas, especialmente a las de mujeres, para que sus campesinos y jardineros de recreo le preparen y pongan en condiciones de explotación agrícola.

Tras la anterior medida, han llevado a cabo otra, altamente significativa, los cardenales, altos prelados y dignatarios de la Curia; los que representan los brazos auxiliares de Su Santidad y la representación universal de la Iglesia, en unión de los oficiales del Vicariato romano y Seminarios de Roma, con el cardenal Parhipili, vicario de la misma, al frente, encargando, por medio de un telegrama del Vicerrector, 50.000 libras al Sindicato de la capital de Italia, Principio Próspero Colonna, para la asistencia civil de la ciudad.

Per otro lado, el cardenal Maffi, el más ilustre prelado de los que tienen Sede propia en Italia, ha cedido en la zuya da Pisa todas las habitaciones de su magnífico palacio a la autoridad militar, exceptuando únicamente unas reducidas, para su uso particular, e instalando en ellas un Hospital de sangre, al que acude todos los demórgenes, para decir la misa, asistir y explicar la Doctrina a los soldados allí en curación.

He aquí por qué el decreto ha preocupado a los elementos económicos del país.

Hay materias de las cuales reorganizar, modificar y variar es tarea delicada. Al empero y garantía de lo viejo habrá muchos intereses creadores. Díos quiera que por mejorar esa Junta, no se perturben gravemente las fuentes de producción y trabajo nacionales.

MAX.

Paradojas.

Reorganización.

Póstuma resolución del anterior ministro de Hacienda es el decreto reorganizando la Junta de Aranceles y Valeraciones.

Un presidente honorario, otro efectivo, un vicepresidente, diez y siete vocales natos, treinta ejecutivos y un secretario. Total, cincuenta y una personas; digamos cincuenta, pues el presidente honorario no hace nada.

Cincuenta personas en cuyas manos queda el panderete, o sea la misión de encuadrar la vida económica del país.

Como su nombre lo indica, esa Junta precisa valores de productos y fija los derechos arancelarios según su valoración. Lo mismo si se trata de primeras materias que de productos en distinto grado de elaboración; lo mismo si se trata de substancias cuya importación es indispensable porque se produce aquí, como si se trata de especies cuya producción es en España deficiente; lo mismo si se trata de productos cuya elaboración es competencia con el extranjero pudiera ser fácil o pudiera ser difícil, lo mismo si se trata de proteger el trabajo nacional que de amparar al consumidor, esas cincuenta personas dictaminan, acuerdan y casi deciden.

Hay manera de evitar estos males? En teoría, si. Bastaría que en las elecciones se prescindiera de la política y se atendiese al mérito personal y a la idoneidad de los candidatos, en vez de ver en ellos a los representantes de los partidos. Pero esto habría sido alcanzable, gracias a culto a de que antes habíamos; entonces no necesitaríamos ni idea de ninguna clase y podríamos ser autónomos.

Desde luego, cincuenta personas me parecen mucha. Es muy difícil que se pongan de acuerdo, especialmente en un país donde

Es indudable que el espíritu de asociación ha sido y será siempre reconocido como una necesidad individual para todos los fines de la vida y si lo ha reconocido el Legislador con la promulgación de la Ley de 30 de Junio de 1887, a cuyo amparo se reunen y se asocian los ciudadanos para defender sus ideales y derechos, repudiando todo acto de abuso o de agresión que afecte a sus legítimos intereses, creados unos por el esfuerzo manual y otros por el sacrificio intelectual.

Pero si es cierto que el Estado, estima justas las aspiraciones y anhelos de sus administrados y se identifica con los latidos de la opinión pública, respondiendo en tal sentido a los fines de la democracia y de un socialismo que tiende a producir el bienestar de todos los hombres, como lo prueba el hecho de la ley de inmovilidad de los funcionarios de la administración, la de protección a la infancia, la de accidentes del trabajo y otras muchas, todas ellas inspiradas en un gran sentido práctico y un criterio de justicia y de humanitario, no me explico que ofreciendo tales garantías se constituyan Juntas de defensa a menudo que se pretenda corregir deficiencias, si existen, en los servicios públicos, procurando niveles las aspiraciones de los demás, con la justicia y la moral.

Porque, si no fuese más que formular quejas a los Poderes cons-

tituidos, por conducto de los representantes en Cortes que son los que encarnan el sentir de los pueblos, teda vez que son elegidos por ellos, perfectamente, puesto que tienen un indiscutible derecho a pedir cuanto necesiten y redunden en beneficio de los mismos, pero prescindir de los Diputados; que como digo, deben identificarse con las necesidades del país y constituirse todos los organismos en juntas para defendernos mutuamente, yo esimo tal acto, como irresponsable, puesto que de seguir este sistema, estamos a dos pasos de la huelga general, de no acceder el Gobierno a alguna de las pretensiones, es decir, que de preservar este sistema nosotros tendremos que sancionar toda manifestación de huelga y apreciaríamos justas las peticiones de los obreros, aun cuando fuésemos nosotros mismos los patrones.

Ya se ve que hay un ambiente enrarecido, que hay algo en el aire que respiramos, que nos abruma produciendo molestias y malestar en los espíritus, infuyendo indudablemente en la carestía de los artículos de primera necesidad causa ocasional del movimiento de la opinión pública; pero también creo, que contribuimos nosotros a agravar y hacer más difícil la vida, sin que esto sea nuevo, desde el momento que admitimos que la humanidad preponde por la holganza, por las comodidades y los deleites, y me fundo al hacer esta afirmación en lo siguiente.

Yo observo que a pesar de la crisis que atravesamos, un día sí y otro también, se celebra banqueting, que dirijo la vista a los cafés, teatros y cines, y note que se hallan abarrotables de público, centrándose también por llenas las entradas en las plazas de toros; yo me fijo igualmente en el lujo escandaloso que obstante en calles y paseos desde la «Princesa real a la hija del pescador» y por último observe en los domingos y días festivos, el derroche de coches y automóviles que se dirigen a las fueras de la Ciudad, para celebrar la gente sus fiestas en los merenderos públicos, sin contar los gastos que cifran otra clase de juegues secretos; y ante estos espectáculos diarios y ante estas orgías tan frecuentes, acabo por preguntarme ¿y es esta la España tan pobre, donde todo el mundo se queja porque nadie tiene una peseta, donde nadie puede vivir, produciéndose un malestar en todas las clases sociales? No lo comprendo.

Por lo demás, yo no niego que asiste la razón para quejarse los funcionarios del Estado que se ven postergados en sus ascensos, sobre todo cuando éstos se han conseguido debida al favoritismo y no a la antigüedad y a los años de servicio, pero si digo que hay también otros funcionarios públicos, como son los empleados de las Juntas de Obras de Puertos, con igual derecha a la vida que los demás, y sin embargo de no disfrutar ni aún de quiéntales, y contando a unos 15 y 20 años de servicio a la Corporación, sólo disponen de un sueldo anual de 2.000 pesetas, sin que se les haya ocurrido constituirse en Juntas de Defensa para ejercitarse un derecho siendo mejora de sueldo, pudiendo aplicarles, muy oportunamente, aquéllos versos que empiezan: «Cuentan de un sábio que un día... y terminan: «y otro sábio iba cogiendo las yerbas que él arrejó».

Tomas Capdevila.

ES UNA ESPECIALIDAD
del café Suizo, su corbete de «mantecado» por eso las señoras, lo prefieren; es tan fino.

TRIBUNALES

Proyecto de decreto

Se ha firmado por el Rey, el siguiente decreto, suprimiendo el Consejo Judicial.

Hé aquí los artículos de dicho decreto:

«Artículo 1º Se deroga el Real decreto de 18 de Mayo último, estableciéndose en todo su integridad el de 30 de Marzo de 1915.

Art. 2º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, la provisión de las secretarías de Sa- la de las Audiencias territoriales seguirán sujetándose a lo dispuesto en el art. 13 del Real decreto de 18 de Mayo anterior, y

Art. 3º Las secretarías de las Audiencias provinciales sólo podrán ser provistas en vicesecretarios que sirvan su cargo en propiedad, y en defecto de éstos, y con carácter interino, en suplentes.

a la Judicatura, por el mismo orden que establece el art. 11 del Real decreto de 30 de Marzo de 1915.

EN LA AUDIENCIA.

Senalamiento para hoy
Vista de tres incidentes de recu-
sación de jueces de instrucción del
Juzgado de Vera.

Por homicidio.

Ayer terminó en la Sección se-
gunda la vista de la causa seguida
en el juzgado de Vélez Rubio,
contra José Porcel González, acu-
sado del delito de asesinato.

Como el Jurado dió veredicto
en el sentido de haber cometido
el homicidio, el tribunal de Dere-
cho condenó al procesado a la pena
de doce años y un día de reclu-
sión temporal.

Juicio por jurados

Ayer tarde comenzó el juicio
oral de encausa seguida en el juzga-
do de Vélez Rubio, contra Juan
Pedro Santiago Cortés, Demetrio
Rodríguez Amador, José
Santiago Cortés, Juan y Juan José
Santiago Cortés, acusados del delito de
homicidio en la persona de José
Rodríguez Cortés y de disparo y
lesiones a Juan Pedro Santiago
Cortés y lesiones a José Cortés
Rodríguez y a varios más.

El hecho de autos ocurrió en la
tarde del 13 de Octubre de 1914
en el sitio denominado de la Nerja,
Rambla de los Pardos, término mu-
nicipal de Taberno.

El fiscal solicita para Juan Pe-
dro Santiago Cortés, 14 años, 8
meses y un día de reclusión tem-
poral por el delito de homicidio y
des meses y un día de arresto ma-
yor por el de lesiones menores gra-
ves; a Demetrio Rodríguez, 3 años,
seis meses y doce días de prisión
correccional, a los otros dos pro-
cesados a dos meses y un día de
arresto mayor, cada uno.

Actuó de fiscal el señor Seijas y
las defensas de los gitanos estaba-
ron a cargo de los señores Muñoz, Lo-
pez y Esteban Navarro.

A las ocho de la noche se sus-
pendió el juicio para continuarlo
hoy.

TEATRO

En Variedades.

El coliseo de Variedades se vé
todas las noches bastante concurri-
do con motivo de la interesante pe-
lícula que desde el domingo se es-
tá exhibiendo con el título de «Los
Misterios de Nueva York».

Dicha película durará varias días
presentándose en cada uno un nue-
vo cuadro dividido en dos partes.
Anteacache y anéchte fué cuando
en el público, que sigue la historia
del hecho que se exhibe, salió com-
pletamente interesado.

Además de dicha película se pre-
sentan otras varias de diferentes
clases.

PUNTAS DE PARIS
Agencia Marítima Romero Hermanos
Bulevar 48

NECROLOGIA

Se han recibido noticias en nues-
tra capital, de haber fallecido en
Madrid, nuestro amigo don Bernar-
do Ibáñez, maquinista que fué du-
rante mucha tiempo de la Compa-
ñía de ferrocarriles del Sur de Es-
paña y bastante conocido en esta
capital.

También han dejado de existir
en nuestra capital, el agente de
Aduanas don Diego Ruso Martí-
nez y el representante de comercio
don José Martín Perles.

Las respectivas familias envia-
mos nuestro pésame.

Hecatomby de jóvenes.

Todo sigue lo mismo. Hoy, co-
mo ayer, puede decir el poeta:
«¡Ah, cuántas jóvenes he visto
merir!»

La muerte ha menester de este
hecatomby anual de lindas y débi-
tas criaturas. La clerrosis, la horri-
ble enfermedad, es la encargada
de llevar a cabo esta hecatomby.

La clerrosis es ese declaimamiento
que invade a los jóvenes en la edad
de su formación, se apodera de su
sangre y las arrasta de este modo
hasta que, por último, siega su
existencia, antes de que las hallen con-
seguido llegar a las veinte prima
veras.

Pues bien, madres de familia,
estad persuadidas de que se pue-
de evitar la clerrosis y que, por te-
rrible que esta dolencia sea, cabe
curarla de manera perfecta. Si
embargo, para esto se requiere, in-
dispensable, la previsión, la vigi-
lancia, la perseverancia y, además
el disponer de un buen remedio.

Hay que ser previsiones; debe-
rás pensar que vuestra hija lo mis-
mo que todas las demás niñas, du-
rante la edad del crecimiento us-
trará, gastará sus fuerzas y que, si
no se tuviere cuidado, llegará a la
época de la formación en estado
de debilidad avanzada, precisamen-
te cuando deberá llegar a él con
la plenitud de sus fuerzas.

Vigilancia y perseverancia son
indispensables, puesto que el he-
cho de llegar a la edad de la for-
mación con integridad y hasta con
reserva de fuerzas, no basta para
que una joven deba creerse a salvo
de toda clase de riesgos. El nuevo
curso de su vida tiene sus propias
exigencias, requiriendo que la san-
gre sea siempre de igual modo
abundante y pura. Indispensable
será cuidar de esto durante algu-
nos años, no dejando de intervenir
sino cuando el organismo se haya
identificado con un régimen de
fuerza y regularidad. Entonces se-
rá cuando la niña estará presta a
ser mujer.

Para conducirla a este punto,
para que este frágil organismo se
sostenga en estado de resistencia,
para dar a la sangre pureza y ri-
queza constantes, tenéis necesidad
de las Pildoras Pink: es son indis-
pensables.

Las Pildoras Pink, en efecto dan
sangre en cada dosis. Todos repri-
ten la conocida alegación de que
«la sangre es la vida». Cuando
pensáis que vuestra hija carece de
sangre es lo mismo que si pensá-
réis que carece de vida. Y cuando
dais una pildora Pink a vuestra hi-
ja marchita, por lo mismo que la
dais una dosis de sangre, la infun-
dis una dosis de vida.

Esta facilidad de dar al organi-
smo desamparo una dosis de vi-
da, a voluntad en el momento crí-
tico, os hará comprender cuán gran
es la importancia de las Pildo-
ras Pink en el trámite de la
anemia y de la clerrosis.

Desde hace 15 años cuántas cu-
raciones de jóvenes cloróticas se
deben a las Pildoras Pink! ¡Cuán-
tas mujeres hay que al mirarse al
espejo, al contemplar su buen sem-
blante, se acordarán de las Pildo-
ras Pink que tomaron en su mo-
edad, y las consagraron una emoci-
onada recuerdo, pensando en la
cajita de Pildoras Pink con sus cin-
co palabras tan grande significa-
ción tienen: Pildoras Pink para
personas pálidas!

Las Pildoras Pink se hallan de-
venta en todas las farmacias, al
precio de 4 pesetas la caja, 21 pa-
quetes las seis cajas. Las cajas ven-
didas en España deben llevar ex-
teriormente una etiqueta indicando
que contienen un prospecto en len-
guaje español: de no tener esta eti-
queta conviene no aceptarlas.

Hablando con el Alcalde

¿Se puede?—Hay gritos-Va-
rias noticias.

Vapores entrados ayer
Vapor español «Vicente La Reda», de Cartagena, con carga y
pasajeros.

Vapor español «Tintero», de Bar-
celona, con carga y pasajeros.

Vapor español «Santa Ana», de
Málaga, con idem idem.

Vapor griego «Elliada», de Orán, en lastre.

Vapor inglés «Lynday Reid», de
Orán, en lastre.

Salidos.

Vapor «Tintero», para Málaga, con carga.

Idem «Santa Ana», para Carta-
gina, con carga.

Idem «Vicente La Reda», para
Melilla, con carga y pasajeros.

Se abrió la puerta, entramos y
saludamos al Alcalde accidental
señor Pérez Burillo.

Este nos recibió afectuosamente
y nos ordenó que ocupáramos un
esiente, y así lo hicimos.

Vengan noticias, señor Al-
calde.

—Ense guida, porque tengo que
darles algunas.

La primera—manifestó el señor
Alcalde—es que las obras de re-
forma del piso de la calle del Jaúl,
continúan realizándose y que ade-
más he escrito al señor Buhmen,
representante de la Sociedad Al-
quia para que levante las tapas
de los depósitos de minerales que
tienen enclavados en el barrio de
las Almedravillas, orden que se va
a cumplir inmediatamente.

—Muy bien señor Pérez Burillo,
falta hacia. Adelante.

—Además visité ayer dicho ba-
rrio de las Almedravillas y le en-
contré verdaderamente antigénico,
lleno de inmundicias, lo que estoy
disposto a evitar. La prueba es
que he solicitado de la Compañía
de los ferrocarriles Andaluces, el
correspondiente permiso, para abrir
un pozo en terreno de aquella con-
objeto de extraer agua para poder
regar continuamente dichas calles
tan concurridas en la época de ve-
rade.

—También muy bien, requete-
bien, señor Alcalde.

—Tengo que hacerle presente,
señor periodista, que la Compañía
de los ferrocarriles Andaluces, ha
dado orden a su empleado técnico
señor Cobe, que haga un proyecto
de adequado de la extensa plaza
frente a la Estación, y que con es-
te motivo yo también he dado al
Arquitecto municipal que firme
otro proyecto de adequado des-
de dicha plaza hasta el sitio donde
se halla el establecimiento conocido
por «Las Delicias». ¡Cáil que
esta ref. rma no es de un día pero
con buena voluntad y dinero será

—Seguimos diciendo que muy
bien y requetebien.

—Cumpliendo un acuerdo del
Ayuntamiento, he dispuesto ya
que se haga otro proyecto de ade-
quado del piso de la calle de Te-
riz, y por último, quiero que ha-
gan ustedes saber que termina el
plazo para que los Ayuntamientos
del partido ingresen lo que ade-
dan por contingente carcelario. Ha
llegado el no pagar al abuso, y me
propone que este caso, pues man-
dare agentes ejecutivos para que
realicen el pago.

—Aplaudimos los propósitos del
señor Pérez Burillo, le saludamos
y nos retiramos de su despacho,
hasta hoy que repetiremos la visi-
ta.

Juzgado municipal

Día 20.

Nacimientos.

Jeseca Aguilar Torres, Fernando
Lriburiz Bance y Ana Gomez Amat

Defunciones.

Diego Ruso Martínez, Francisco
Milán Rodríguez, Antonio Remón
Ortiz y Ana Cabrera Corral.

Casamientos

Ninguno.

TELEGRAMA

Transporte

de corcho.

El Director General de Obras
Públicas ha dirigido al Gobernador
civil de esta provincia, el si-
guiente telegrama:

«El Comité de Transportes, ha
recomendado al Ingeniero jefe de la
tercera División de ferrocarriles,
que atienda la petición contenida
en su telegrama del 16, relativa a
que se preparen diariamente tres o
cuatro virgenes en estación de Car-
monita para transportar corcho pa-
ra fabricación de sábanas».

Dicen que está asesorado
por António Casero,

amigo de este ex torero
y concejal avisado.

Llegan en hora oportuna

Bombita y Regaterín,

y si vienen con buen fin,

tendremos todos fortuna.

Tardaremos en convencerles,

egresados por la patria,

de que el porvenir de España

dependerá de los cuernos!

Ya en lejananza advino

Denuncias.

La Sociedad de obreros panaderos ha presentado al señor Alcide, como Presidente de la Junta de Reformas Sociales, las siguientes denuncias por infracción de Ley:

Contra don Francisco López por no turnar un obrero semanalmente; por la propia falta contra el Patrono don Miguel López y contra don Manuel Omos, en igual sentido y contra don José Arat por negarse a dar un día de trabajo por semana a los obreros panaderos que se hallan en ocupación.

Joven enfermo.

Se encuentra enfermo desde hace días el apreciado joven don Francisco Villaspesa Valdivia.

Celulitis en su pierna mejoría.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Resón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesus.

ZOTAL

Contra enfermedades de las viñas

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Luis González; Raimundo, obispo; Demetrio, virgen; Eusebio, obispo; Tarciso, obispo; Rufino, Meritio, Cirilo, Apolinario, Albano, mártir; Martin, Ursaceno, obispo.

La misa y el oficio divino son de San Luis Gonzaga, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en San Sebastián.

Jubileo de las 40 horas, en el Sagrado Corazón de Jesús.

PARA MAÑANA.—Santos Paulino, Juan, Nicasio, obispos; Inocencio V., papa; Consolación, Virgen; Pascio, Clemente, Albano, mártires.

La misa y el oficio divino son de San Paulino, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

Jubileo de las 40 horas, en el Sagrado Corazón de Jesús.

CULTOS.—En la Catedral se celeban los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos

TEODORO FERNANDEZ

Bulevar, 72.

Los que sufren inapetencia pesada y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago.

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y Cia.

Venta de carbones.

En el Vice Consulado Británico se recibirá hasta el 22 del corriente, ofertas para la compra de la partida de carbón descargado del vapor Británico «Arabier» y depositado en la playa, cerca de la caseta de Carabineros de Punta en Ilagaz.

En las mismas se estipulará el precio por tonelada de mil kilogramos en el sitio en que está apilado, siendo todos los gastos de carga y transporte de cuenta del comprador.

El pago se efectuará el día siguiente de quedar aceptada la oferta por el Admisionte y notificado al comandante.

Almería 15 de Junio de 1917.

MOSAICOS ROPEIRO

FABRICA DE

Pavimentos hidráulicos

DE

Eduardo López

Calle de Granada 62.

SULFATO DE COBRE

Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfatadoras

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Para NEW YORK saldrá del puerto de Almería el día 25 del corriente el vapor

ALICANTE

admitiendo carga y pasaje para dicho puerto.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndolos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón.

SULFATO DE COBRE

y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica

CASA PERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 20.

Parte francés

El despacho oficial recibido este tarde de París dice:

Al amanecer, el enemigo dirigió un violento bombardeo contra nuestras posiciones sitiadas entre Ailette y el Molino Laffaux.

Continúan las acciones intermitentes de la artillería.

En Montreux se trascasó el golpe de mano del enemigo contra nuestros puestos.

En la región de Monte Cornillet, a Oeste de Senones, se inició el bombardeo, el cual fué seguido de un ataque aéreo.

Nuestro fuego dispersó a los enemigos, obligándolos a retroceder a sus puestos.

En Lorena, siguen los encuentros con las paulinas.

Parte italiana.

Comunican desde Roma lo siguiente en un despacho oficial:

Ejecutamos una violenta acción de ofensiva en la planicie de Asolo, permitiéndonos progresar en algunos puntos del frente, infligíndole graves pérdidas al enemigo.

A pesar de la encarnizada resistencia, les arrebatamos formidables posiciones.

En la región de Monte Ortigara, comprendiendo la cota 2.185, capturamos 456 soldados, incluso 85 oficiales.

Nuestras escuadrillas de aviones ayudaron eficazmente a la operación, regresando todos indemnes.

En el resto del frente las acciones de la artillería han sido poco intensas.

Parte inglesa.

Desde Londres dicen oficialmente lo que sigue:

Recuperamos los puestos que al Este de Monchyle y Preux habíamos evacuado con motivo de la auge aleman.

El enemigo, después de un violento bombardeo a las líneas intermedias y a fuerte de Souchez, dió tres contraataques contra las posiciones conquistadas en la re-

El rey Constantino

El rey Constantino, de Grecia, llegó a Lugano, de incognito.

Seguidamente permaneció en sus puestos.

El rey Constantino

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquería.

Rostro, núm. 7 y 9.

Otras noticias

Madrid, 20.

Muerte de Aldecoa.

El Presidente del Consejo señor Dato, después de despachar con el rey, dirigió cuenta de la elección del Presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa.

El jefe del Gobierno dedicó sendas palabras a la memoria del señor Aldecoa, que fué un excelente funcionario, una justa personalidad en la Magistratura y muy estimado por todas las clases sociales. A pesar de la avanzada edad, consagraba toda su actividad al servicio del importante cargo.

Mañana a las once tendrá lugar el entierro, al que asistirá una representación del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos.

No podrá concurrir el Gobierno en pleno, porque a la indicada hora está anunciado el Consejo en Palacio.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, h. bando con los periodistas, manifestó que aunque tiene en estos momentos cosas más importantes que resolver, plena número muy pronto los tenientes de alcaldes del Ayuntamiento de Madrid.

Negó que hasta ahora haya dificultades para hacer la combinación.

Confirmó el ministro que había renunciado su cargo el Gobernador civil de Logroño señor Moreno, y que hoy otros en la misma situación. Esto —dijo— dará lugar a una combinación de traslados y nuevos destinos.

Al Consejo de esta tarde —agregó— llevaré muchas cuestiones, principalmente la de las subsistencias.

El asunto de «El Imparcial», Negociaciones

Con motivo de la cuestión sobre la propiedad del diario «El Imparcial», los padres de los señores Gasset y Ugootti han aplaudido el lance hasta que se resuelva la cuestión de intereses pendientes.

Después el señor Gasset envió los padres al señor Carretero, que publicó una información sobre los demás hermanos.

El señor Gasset (hijo) también le ha enviado los padres para desviar la cuestión, pero se halla en negociaciones el asunto.

Nuevo coronel

Hoy ha sido firmado el destino de coronel de Infantería a favor de don Dionisio Hernández Álvarez, para la zona de Almería.

El Consejo de hoy

A las cinco y cuarto se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Antes de comenzar celebraron una conferencia los señores Dato, Moyá, Lucas de Tena, general Echagüe y Quijano.

Todos los ministros anunciaron a la entrada que llevaban expediente.

El general Flores desmintió que el viaje del señor Dato a Cádiz fue motivado por el asunto del submarino alemán que entró a rebasar el fuego de la artillería.

En Champagne, en los contraataques logramos recuperar la mayor parte de terreno que dejamos en manos de los franceses en 18 de Junio.

En los demás frentes nada nuevo, aparte de la actividad acostumbrada en las trincheras.

Bombardeo a Laffaux

Otro comunicado oficial de París dice que al amanecer, el enemigo comenzó un violento bombardeo sobre Laffaux.

Durante la noche hubo gran actividad en la artillería.

Fracciona varios ataques de los alemanes, obligándolos a retroceder a sus puestos.

El rey Constantino

El rey Constantino, de Grecia, llegó a Lugano, de incognito.

Seguidamente permaneció en sus puestos.

El rey Constantino

El rey Constantino, de Grecia,

llegó a Lugano, de incognito.

Seguidamente permaneció en sus puestos.

El rey Constantino

El rey Constantino, de Grecia,

llegó a Lugano, de incognito.

Seguidamente permaneció en sus puestos.

El rey Constantino

El rey Constantino, de Grecia,

llegó a Lugano, de incognito.

Seguidamente permaneció en sus puestos.

El rey Constantino

El rey Constantino, de Grecia,

llegó a Lugano, de incognito.

Seguidamente permaneció en sus puestos.

El rey Constantino

El rey Constantino, de Grecia,

llegó a Lugano, de incognito.

Seguidamente permaneció en sus puestos.

El rey Constantino

El rey Constantino, de Grecia,

llegó a Lugano, de incognito.

Seguidamente permaneció en sus puestos.

El rey Constantino

El rey Constantino, de Grecia,

llegó a Lugano, de incognito.

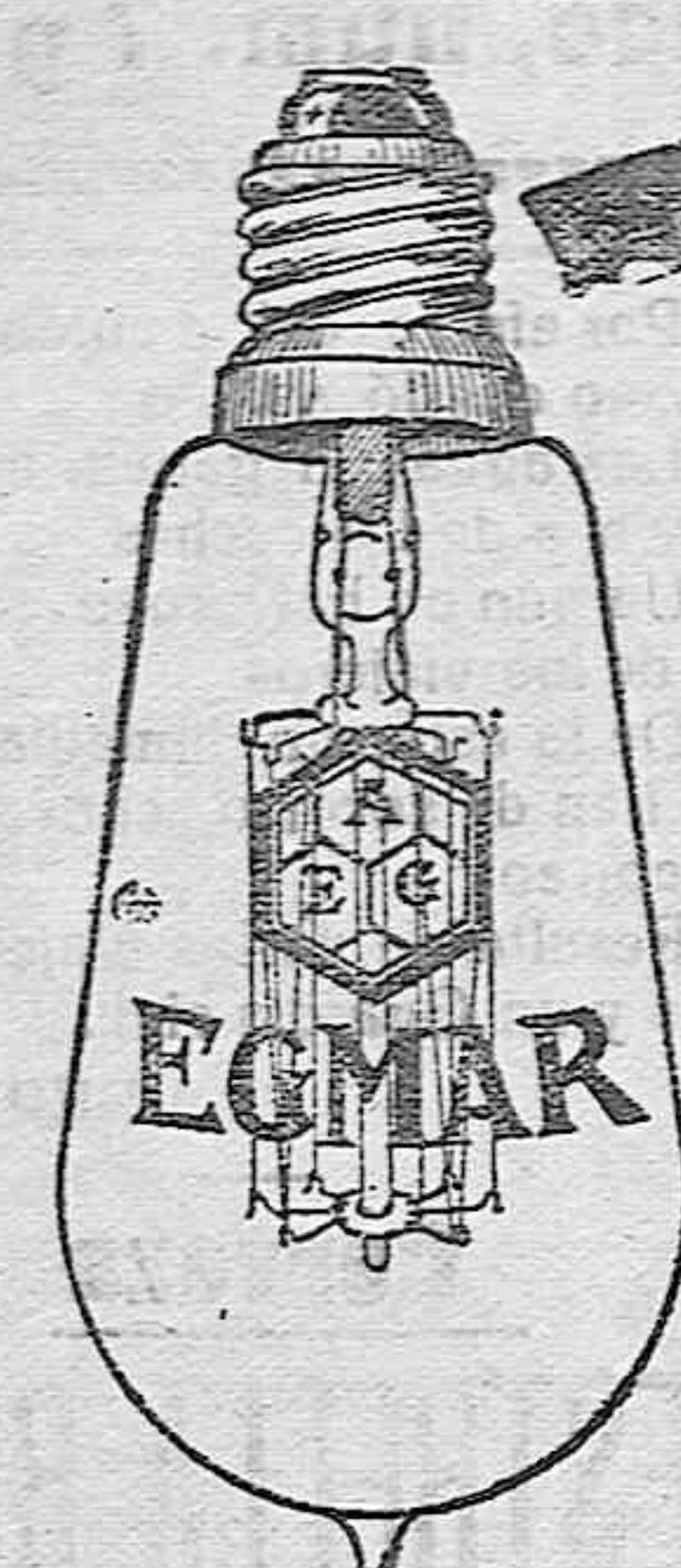
Seguidamente permaneció en sus puestos.

</

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y tapiocas.



**UNICA
IRROMPIBLE**

*Invento
Sensacional*



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Madrid



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvo

*El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer*

La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquandose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

La Flor de Oro

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fátima ignora el artificio.

La Flor de Oro

Con el uso de esta agua se curan y evitan las píasicas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvo**.

La Flor de Oro

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumería, Puertas d' Purchena 4, Almería,

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**50 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Indisponible el Biquíni

y Util para los demás

POR

BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1917

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Item de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, Bajos — *García Sempere*

Para encargos en Almería Libre-

ra de Isidro García Sempere, Pa-

tico del Príncipe número 53

La Perla Antigastralgica
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afec-

ciones del estómago, sea dolor, acidez

o vinagres, vómitos después de las co-

midas, inapetencia, debilidad estomáci-

cal, saburra, disenterías y en general

para todas aquellas molestias revo-

lativas digestivas, sean o no dolorosa-

res. Para mayores datos dirigirse al au-

tor.

Depósito: Sevilla, El autor fárma-
cia El Globo, Tetuán 20.Almería, Botica Santo Domingo, de
D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Prínci-
pe.

Precio de cada frasco 24 reales

Se hacen fajas para el descenso
de la matriz, desprendimiento de
rínones y para hernias de ombligo
y ingles. Fajas y bragueros sin hier-
ro para caballeros. Aparatos para
desviación de la columna vertebral

Traslado.

La acreditada corsetería de doña
Juana Navarro, hoy es de su so-
brina dona Angeles Escobar, se
ha trasladado a la calle de Grana-
da, número 73.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38—MADRIDObjeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas
de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valo-
res de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DE-
POSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la auto-
rización de la Comisión general de Seguros y la Junta Consultiva y
mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cuan-
quier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asocia-3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y
todos los antecedentes de su respectiva Asociación.4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO
DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de
14 de Mayo de 1908.5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión
de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección gene- al de Se-
guros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un
Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las
provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916 . . .	131.188	163.643 12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

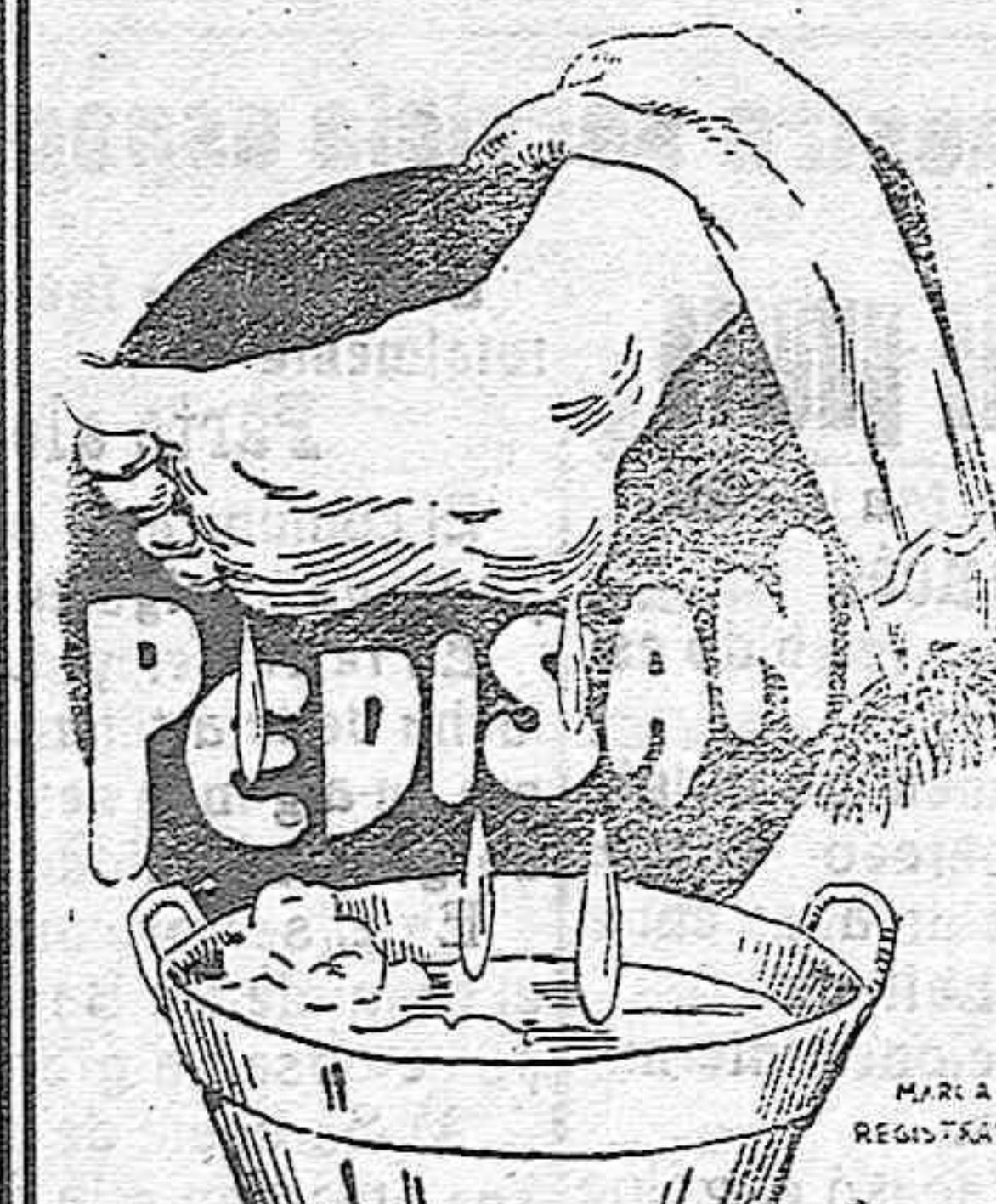
Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07
pesetas.La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en
España.

USE Vd.



Preparado eficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

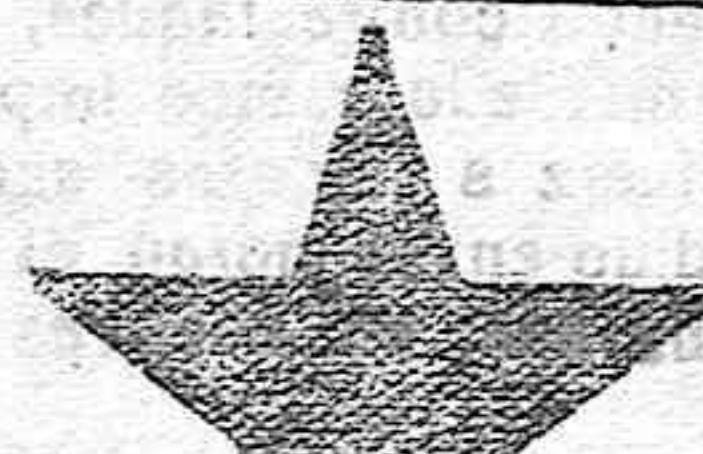
PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30
pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

Depósito: Sevilla, El autor fárma-
cia El Globo, Tetuán 20.Almería, Botica Santo Domingo, de
D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Prínci-
pe.

Precio de cada frasco 24 reales

Traslado.

La acreditada corsetería de doña
Juana Navarro, hoy es de su so-
brina dona Angeles Escobar, se
ha trasladado a la calle de Grana-
da, número 73.

ALMERIA

—

—